

3. Resumen.

Introducción

El presente documento constituye el **Resumen del Estudio de Impacto Ambiental** correspondiente al establecimiento **ALCOHOLES DEL PLATA S.R.L.**, desarrollado conforme a lo establecido en la **Resolución 565/2019 del OPDS**.

El objetivo es presentar de manera sintética los aspectos más relevantes del proyecto, la evaluación de impactos ambientales y las medidas de gestión propuestas.

Ubicación del proyecto

El establecimiento se encuentra localizado dentro de un **Parque Industrial del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires**.

Se detalla:

- Nomenclatura catastral: **CIRC: II – SECC: K – FRACCION: 12 – PARC: 40 – PART: 146835**
- Coordenadas geográficas: **34o24'37" S – 58o58'44" O – CSNM 24 m.**
- Dirección: **Calle 17 No 424 – Parque Industrial Pilar – Buenos Aires**

El área cuenta con infraestructura industrial, accesos pavimentados y servicios adecuados para el desarrollo de la actividad.

Descripción del proyecto

La actividad del establecimiento consiste en:

- **Recepción de alcohol etílico y diluyente alcohólico.**
- **Almacenamiento**
- **Fraccionamiento y despacho**

Las instalaciones incluyen:

- Tanques de almacenamiento
- Área de carga y descarga
- Depósito

- Sector de comedor y vestuarios
- Sector sala de bomba -Red incendio
- Oficinas administrativas

Residuos y efluentes generados

- Residuos sólidos asimilables a urbanos
- Residuos industriales especiales menores
- Emisiones gaseosas menores asociadas a ventilación

La gestión de residuos se realiza mediante **operadores capacitados**.

Características del ambiente

Medio físico

El predio se encuentra en un **sector industrial consolidado**, con predominio de usos industriales.

El suelo presenta características típicas de la región pampeana.

El agua subterránea corresponde al sistema acuífero regional utilizado para abastecimiento industrial.

Medio socioeconómico

El establecimiento se ubica dentro de un **parque industrial**, alejado de áreas residenciales directas.

Cuenta con:

- accesibilidad vial
 - servicios industriales
 - infraestructura logística
 - Cuenta con servicios de energía eléctrica .
-

Medio biológico

No se registran **áreas naturales protegidas ni ecosistemas sensibles** en el entorno inmediato del proyecto.

Evaluación de impactos ambientales

Se evaluaron las etapas de:

- operación del establecimiento
- logística de transporte
- almacenamiento de sustancias

Los principales impactos potenciales identificados corresponden a:

- uso del recurso hídrico
- generación de ruidos
- emisiones gaseosas
- riesgos de derrames o incendios
- tránsito vehicular

Estos impactos se consideran **bajos a moderados y controlables mediante la implementación de las medidas de gestión ambiental propuestas.**

Plan de Gestión Ambiental

El establecimiento implementará un **Plan de Gestión Ambiental** que contempla:

- control de recursos
 - manejo de residuos
 - prevención de riesgos
 - monitoreo ambiental
 - capacitación del personal
-

Cumplimiento normativo

El proyecto se ajusta a la normativa ambiental vigente de la **Provincia de Buenos Aires**, incluyendo disposiciones relacionadas con:

- evaluación de impacto ambiental
 - gestión de residuos
 - seguridad industrial
 - control de emisiones
-

Conclusiones

El análisis realizado indica que el proyecto **es ambientalmente viable**, siempre que se implementen las medidas de prevención, mitigación y control establecidas en el presente estudio.

El establecimiento se encuentra localizado en un **área apta para el desarrollo de actividades industriales**, y su operación no generará impactos ambientales significativos si se cumplen las medidas de gestión propuestas.

RESUMEN DEL PROYECTO

IMPORTANTE: Para una mejor interpretación de los criterios volcados a continuación, debe entenderse que el emprendimiento que se describe corresponde a **"DEPÓSITO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCOHOL ETÍLICO A GRANEL"**. Las materias primas son alcohol etílico y diluyente alcohólico (alcohol etílico desnaturalizado) que se recibe a granel en camiones cisterna desde su origen, **"Ingenio Azucarero"** lugar donde se realiza el proceso de destilación.

En la planta que **Alcoholes del Plata SRL** ubicada en Fátima Parque industrial Pilar, partido de Pilar, Bs. As. Se recibe el producto a granel se le hace control de calidad se clasifica y se comercializa a granel en camiones, Bind de 1000 litros y Tambores de 200 litros.

Para esto cuenta con 4 plateas con contención de derrames de tanques metálicos aéreos.

Platea 1 (8 tanques)

Platea 5 (9 tanques)

Para alcohol etílico

Platea 2 (4 tanques)

Platea 3 (5 tanques)

Para diluyente alcohólico

Platea 4

Para tambores vacíos y despacho en tambores con producto

3 sectores de carga y descarga de camiones con contención

Como medida de seguridad operativa, las instalaciones mantienen una distancia de seguridad entre tanques para separar las superficies de incendio (plateas), recorridas por un camino perimetral de un solo sentido para que los camiones puedan evacuar el predio sin maniobras.



La actividad se realiza a cielo abierto, lo que evita la formación de atmosferas de mezcla explosiva que pueden darse en operaciones en locales cerrados.

Cuenta además con una superficie cubierta para: Servicios: Mantenimiento, baños vestuarios, comedor y deposito. Y una superficie cubierta para oficinas administrativas de planta y laboratorio de control de calidad.

Como puede desprenderse del análisis de los principales aspectos de EIA es la ocurrencia de un incendio, que está contemplado en diferentes medidas de seguridad operativa y en la distribución y medidas contra eventuales incendio adoptadas que se describen.

- **CONCLUSIONES DEL EIA**

Se detallan a continuación las conclusiones expresadas:

 <p>CARLOS ALBERTO LOSI INGENIERO METALÚRGICO, LABORAL, SEGURIDAD AMBIENTAL CIPBA 48.892 OPDS 1958 PROFESIONAL</p>	 <p>FEDERICO R. GARABATO APROBADO E-2026-10600747-GDEB-V-DRYEAIMAMGP EMPRESA</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

• **CAPITULO 1**

CONTENIDO

1.1- NOMBRE Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
NOMENCLATURA CATASTRAL
MAPA DE UBICACIÓN
POLIGONAL CON COORDENADAS GEOGRÁFICAS

1.2- ORGANISMO/PROFESIONALES INTERVINIENTES

DATOS DE LA EMPRESA

1.3- POTENCIA INSTALADA

1.4 -DATOS DEL PROFESIONAL RUPAYAR RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN.

CONCLUSIÓN: EL ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA RADICADO EN ZONA INDUSTRIAL EXCLUSIVA. TIENE ACCESOS FLUIDOS A RUTAS QUE LO CONECTAN CON EL RESTO DEL PAÍS Y LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DE UNA PARQUE INDUSTRIAL.

• **CAPITULO 2**

LÍNEAS DE PRODUCCION

- **PROCESO N° 1: CONTROL DE CALIDAD DE ALCOHOL ETÍLICO A GRANEL RECIBIDO DE ORIGEN: INGENIO AZUCARERO.**

El proceso está dividido en: "**Sector Receptivo de Materia Prima**" y "**Sector De Alcohol Etílico Refinado**" (Apto para uso en cosmética, alimenticio, Medicinal y otros).

Una vez ingresado a la planta de **ALCOHOLES DEL PLATA SRL**, el producto se descarga en los **Tanques Receptivos**. Posteriormente, se somete al proceso de control de calidad según normas clasificándolo como "**Alcohol Etílico Refinado**".

- **PROCESO N° 2: Diluyente Alcohólico (Alcohol Etílico desnaturalizado).**

Pueden provenir de dos orígenes diferentes.

1 - Origen Terceros

2 – Origen Alcohol Etílico Rechazado en C. de Calidad de ALCOHOLES DEL PLATA SRL

NO SE GENERAN EN EL PROCESO RESIDUOS Y EFLUENTES LÍQUIDOS

CLASIFICACIONES

Teniendo en cuenta que la minimización de impacto sobre el medio ambiente está relacionada con la seguridad operativa de la actividad, se considera oportuno clasificar los riesgos evaluados en este capítulo

CARLOS ALBERTO LOSI

INGENIERO METALÚRGICO, LABORAL, SEGURIDAD AMBIENTAL
CIPBA 48.892/ OPDS 1958

PROFESIONAL

FEDERICO B GARABATO

ABODERADO
IF-2026-10600747-GDEBA-DRYEAIMAMGP
EMPRESA

EVALUACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE LABORAL.

En la distribución de los sectores de trabajo de la planta se tuvieron en cuenta el tipo de materia prima a utilizar, los procesos de trabajo, las características estructurales, los diseños de almacenaje y transporte de materias primas, y la minimización de riesgos producidos por la actividad que dentro del establecimiento se realicen. No se registra exposición a ruido, carga térmica, no hay instalados aparatos sometidos a presión, con y sin fuego.

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO: MEDIO

RIESGOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD. SEGURIDAD OPERATIVA.

La identificación de los riesgos, proviene del análisis realizado en cuanto a: Riesgos laborales, riesgos ambientales, riesgos a la población y bienes circundantes. Así como también, se han tenido en cuenta los riesgos provenientes del funcionamiento normal de la planta en cuanto al desarrollo de procesos y operación de equipos y riesgos producto de un eventual incendio.

Con respecto a los riesgos físicos, químicos y ergonómicos, en condiciones normales de funcionamiento implican situaciones moderadas / bajas de riesgo para los trabajadores.

Con respecto a riesgos de explosión, las instalaciones presentan baja probabilidad de ocurrencia, dado que al trabajar a cielo abierto no se generan condiciones de mezcla explosiva. Esto se justifica teniendo en cuenta que El alcohol etílico se evapora a su punto de ebullición, que es de aproximadamente 78.37 °C a presión atmosférica normal.

Con respecto al alcohol, su clasificación de inflamable el alcohol (etanol), el vapor de alcohol puede inflamarse en presencia de una fuente de ignición.

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO: BAJO

RIESGOS A LA POBLACIÓN Y BIENES CIRCUNDANTES.

Si bien se tuvieron en cuenta las clasificaciones y tipo de riesgo, el desarrollo de la actividad implica riesgos que puedan trascender al exterior, causando o aumentando el riesgo de: bienes vecinos, personas, animales y vegetación en caso de un eventual incendio.

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO: MEDIO (En caso de eventual Incendio)

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO.

A criterio del profesional y a la vista de las condiciones operativas del establecimiento, el riesgo de incendio puede clasificarse entre 7 y 8 puntos.

Como puntos que benefician se considera el tipo de construcción de los tanques de almacenamiento, las plateas de contención de los tanques y las distancias de separación entre estos, la reserva de agua y la red hidrante con monitores de espuma distribuidos en cantidad suficiente para cubrir la totalidad de la superficie y su cercanía a los bomberos, Cuartel del Parque Industrial Pífar (distancia 4 minutos).

El sistema fijo de lucha contra el fuego está compuesto por:

- Motobomba Diesel
- Reserva de agua: de 900.000 Litros.
- 10 (diez) puestos de incendio en anillo perimetral, 9 de ellos provistos con agente espumógeno apto alcoholes y 10 nichos hidrantes con manguera lanza y accesorios.

<p>CARLOS ABERTO LOSI INGENIERO METALÚRGICO LABORAL, SEGURIDAD AMBIENTAL CIPBA 48.892 OPDS 1958 PROFESIONAL</p>	<p>FEDERICO R GARABATO ABORRADO IF 2026-10600747-GDEB/DRY EAIMAMGP EMPRESA</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

- **CAPITULO 4**

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES RELEVANTES

No se detectan impactos ambientales relevantes, en las condiciones de trabajo habituales. de todas maneras, se recomienda la aplicación de mejoras constantes, monitoreo de las instalaciones y control de calidad de aire y elementos de lucha contra incendios.

VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES RELEVANTES

Valorando las acciones impactantes a través de su magnitud, intensidad y reversibilidad, se desprende del análisis de la matriz de evaluación (Leopold), que los riesgos de la actividad son individual y colectivamente bajos mientras se conserven los procedimientos del buen arte de la actividad.

CONCLUSIONES RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO.

En la evaluación precedente no se detectan impactos ambientales negativos de significancia ambiental, a excepción de un eventual y poco probable incendio de grandes dimensiones que se evalúan en el apartado correspondiente. Este criterio utilizado se basa en los resultados obtenidos en la matriz de Leopold, y en la observación de las medidas operativas y de seguridad aplicadas en el establecimiento.

- **CONSIDERACIONES DESTACABLES:**

En caso de un eventual incendio, **bandera roja Leopold**, el emprendimiento cuenta con una red perimetral de incendio asistida por una electrobomba y tanque de acopio de agua de incendio, dotada de 16 monitores distribuidos estratégicamente (debido a la escasa dotación de personal de planta) que *permite enfriar y cubrir con niebla húmeda la totalidad del parque de acopio, como así también* en caso necesario dirigir el recurso a eventual/es tanques siniestrados y también la posibilidad de combatir el siniestro con agente extintor espumógeno dirigido al área de siniestro hasta la llegada de los bomberos, cuyo cuartel esta ubicado a 4 minutos de la planta.

La red de incendio cuenta con una boca exterior de suministro de agua por camiones tanque (bomberos) para completar necesidad de agua.

Cuenta además con el "**certificado de conforme de bomberos voluntarios de Pilar**" que auditan y controlan la aptitud de las instalaciones. Se concluye en este aspecto que la protección contra incendio se clasifica como "**BUENA**".

- La evaluación general "Matriz de Leopold", permite indicar que el Impacto Ambiental sobre el medio ambiente provocado por la planta de **"ALCOHOLES DEL PLATA SRL"** dedicada a **DEPÓSITO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCOHOL ETÍLICO A GRANEL** será "**BAJO**", mínimo e imperceptible en cuanto a los impactos directos ocasionados por la actividad en el entorno inmediato, siempre que se mantengan los parámetros operativos de producción y el control de emisiones dentro de las máximas condiciones de seguridad operativa.

<p>CARLOS ALBERTO LOSI INGENIERO METALÚRGICO, LABORAL SEGURIDAD AMBIENTAL CIPBA 48.892 / OPDS.1958 PROFESIONAL</p>	<p>FEDERICO R GARABATO ABOYADO IF.2026-10600747-GDEB-UR-19EAIMAMGP EMPRESA</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

- **CAPITULO 5**

MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, CORRECCIÓN Y COMPENSACIÓN ASOCIADA A LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

MEDIDAS A ADOPTAR PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS, ACCIONES DE CORRECCIÓN Y/O COMPENSACIÓN QUE SE LLEVARÁN A CABO, ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

REA DE INFLUENCIA EMPRENDIMIENTOS/ACTIVIDADES QUE PUEDAN PROVOCAR EFECTOS ACUMULATIVOS Y/O SINÉRGICOS SOBRE EL AMBIENTE.

SE EVALÚAN MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, CORRECCIÓN Y COMPENSACIÓN ASOCIADA A LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

- **CAPITULO 6**

Se desarrolla un plan de **PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL** teniendo en cuenta los siguientes aspectos

- **PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL**
SUB PROGRAMA DE SEGUIMIENTO
SUB PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA
IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS
- **IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS ANTE EVENTUAL CESE DE ACTIVIDADES.**
- **SUB PROGRAMA DE CAPACITACIÓN**
- **PROGRAMA DE CORRECCIONES Y ADECUACIONES**
- **PROGRAMA DE CONTINGENCIAS**

El plan de gestión ambiental, tiene como objetivo la prevención y mitigación continua de los impactos ambientales evaluados.

<p>CARLOS ALBERTO LOSI INGENIERO METALÚRGICO, LABORAL, SEGURIDAD AMBIENTAL CIPBA 48.893 / OPDS 1958 PROFESIONAL</p>	<p>FEDERICO R GARABATO APOYADO IF-2026-10600747-GDEBARI-EAIMAMGP EMPRESA</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-10600747-GDEBA-DRYEAIMAMGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 30 de Marzo de 2026

Referencia: ALCOHOLES DEL PLATA S.R.L. - RESUMEN DE PROYECTO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.30 12:19:28 -03'00'

Magdalena Ciancio
Personal Profesional
Dirección de Radicación y Evaluación Ambiental de Industrias
Ministerio de Ambiente

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.03.30 12:19:29 -03'00'